

## ACEITE DE CACAHUETE, REFINADO Y ALIMENTARIO

INCI: 100 % Arachis hipogaea oil

CAS: 8002-03-7

EINECS: 232-296-4

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Índice de Acidez	< 0,5
Densidad a 20 ° C	0,910 ó 0,920
Índice de Iodo	80 ó 107
Índice de Peróxidos	< 5
Índice de Saponificación	183 ó 196

### COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS EN %

C 16:0	Ácido Palmítico	5 ó 16
C 18:0	Ácido Esteárico	1 ó 7
C 18:1	Ácido Oleico	35 ó 76
C 18:2	Ácido Linoleico	8 ó 45
C 20:0	Ácido Araquídico	< 3
C 20:1	Ácido Gadoleico	< 3
C 22:0	Ácido Behénico	< 5
C 24:0	Ácido Lignocérico	< 3

Caducidad: 24 meses

Referencia: 21907 ó 19B

Julio 2.019  
Página 1 / 2

Nos complace certificar que las diferentes calidades de Aceite de Cacahuete que comercializamos cumplen tanto el Reglamento Europeo de Cosméticos 1223/2009/EC como las siguientes características

- Es un aceite totalmente vegetal y se obtiene exclusivamente y sin mezclas, de las semillas del cacahuete o *Arachis hypogaea* siendo diversos sus orígenes.
- Este aceite no ha sufrido ningún tratamiento ionizante
- No ha sido testado en animales
- Libre de TSE/BSE. Al ser la materia prima 100 % vegetal, durante su producción, almacenaje y transporte, el aceite no tiene contacto con materiales animales.
- Libre de Material Genéticamente Modificado, cumpliendo con las directivas europeas 1829/2003 CE & 1830/2003 CE
- Al ser un ingrediente natural, no modificado químicamente, está exento del registro REACH conforme al Reglamento (CE) número 987/2008 de la Comisión de 8 de octubre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) número 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) en cuanto a sus anexos IV y V.
- Libre de sustancias químicas como alquilfenoles, ftalatos, compuestos orgánicos halogenados o similares.
- Libre de sustancias carcinogénicas, muta génicas ni reprotóxicas (CMR)
- Libre de nanomateriales
- Exceptuando el cacahuete y sus derivados, libre del resto de los 26 alérgenos listados en el Anexo III de la Directiva 2003/15/EC que modifica la Directiva Cosmética 76/768 EC
- Libre de las sustancias consideradas SVHC por la European Reach Legislation.
- Cumple con la directiva 396/2005 CE que regula el contenido en pesticidas; la directiva 1881/2006 CE que regula el contenido de Metales Pesados; la directiva 165/2010 CE que regula el contenido en Aflatoxinas; la directiva 835/2011 CE que regula el contenido en Hidrocarburos aromáticos policíclicos y con la directiva 1259/2011 que regula el contenido en dioxinas y dioxinas como PCBs y melaminas.

Saludos cordiales,

Julio 2.019  
Página 2 / 2